REGISTRADO

Firmado digitalmente por: HUEL PABLO ARIEL
Fecha y hora: 24.08.2022 17:27:38

PABLO A. HUEL
JEFE DE DEPARTAMENTO
APOYO AL CONSEJO SUPERIOR

Buenos Aires, 10 de agosto de 2022.

VISTO la Resolución N° 1001/2020 del Consejo Directivo de la Facultad Regional Avellaneda, relacionada con la renuncia presentada por la docente ÁLVAREZ, Andrea Virginia y,

CONSIDERANDO:

Que la docente mencionada en el VISTO de la presente fue designada por la Resolución N° 83/2016 de Consejo Superior como Profesora Adjunta en la asignatura Análisis Matemático I del Departamento de Materias Básicas con UNA (1) Dedicación Simple.

Que la Comisión de Enseñanza aconsejó aceptar la renuncia presentada, teniendo en cuenta las razones invocadas.

Que el dictado de la medida se efectúa en uso de las atribuciones otorgadas por el Estatuto Universitario.

Por ello,

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA NACIONAL

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Aceptar la renuncia presentada por la docente ÁLVAREZ, Andrea Virginia (D.N.I. N° 17.805.131 - Legajo UTN N° 34998) al cargo de Profesora Adjunta en la asignatura Análisis Matemático I del Departamento de Materias Básicas con UNA (1)

REGISTRADO

PABLO A. HUEL
JEFE DE DEPARTAMENTO
APOYO AL CONSEJO SUPERIOR

Dedicación Simple a partir del 1° de agosto de 2020 en la Facultad Regional Avellaneda.

ARTICULO 2°.- Regístrese. Comuníquese y archívese.

RESOLUCIÓN N° 1014/2022

UTN
a.z.
n.m.m
r.a.h

Ing. RUBÉN SORO
RECTOR

Ing. PABLO ANDRÉS ROSSO
Secretario de Consejo Superior

Firmado Digitalmente por:

Ing. RUBEN SORO
RECTOR
UNIVERSIDAD TECNOLOGICA NACIONAL

Ministario de Educación de la Nación
Universidad Tecnológica Nacional
Firmado digitalmente por: ROSSO Pablo Andres
Secretario Consejo Superior.
Sarmiento 440. CP 1041. CABA.
Fecha y hora: 23.08.2022 13:13:15
Email: pabloarosso@gmail.com